



Llanes

La Guardia Civil concluye dos investigaciones por robos en Llanes con el resultado de 9 personas investigadas.

- Las investigaciones permitieron determinar la implicación de estas nueve personas investigadas en dos robos cometidos en el municipio llanisco.
- Los robos fueron perpetrados en dos naves industriales, situadas en Nueva de Llanes y Piñeres de Pría, ambos pertenecientes al término municipal de Llanes.
- En ambos casos, el objetivo del robo estaba estudiado previamente, lo que les permitía desplazarse para cometer el robo en poco tiempo y regresar de nuevo a su lugar de residencia.

23 de diciembre de 2016. La Guardia Civil ha procedido a la toma de manifestación en calidad de investigados de nueve personas en dos investigaciones llevadas por el robo de dos camiones en el término municipal de Llanes.

El 25 de noviembre de 2015, se produce el robo de un camión con caja, provisto de una pluma autoportante tras romper el candado de la puerta de entrada del interior de un recinto perteneciente a una carpintería metálica situada en Nueva de Llanes.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



Se daba la circunstancia que el vehículo se encontraba a la venta en un conocido portal de compra-venta a través de Internet.

Tan sólo un día antes del robo, un hombre, con teléfono oculto se había interesado por el camión, llegando a concertar una cita para su compra para lo cual solicitó numerosos datos sobre la ubicación del vehículo.

Esta fue la manera en la que los delincuentes obtuvieron la información necesaria para ir directamente hacia su objetivo y perpetrar el robo en la noche del día siguiente.

Las primeras gestiones llevadas a cabo por la Guardia Civil determinaron la presencia de al menos dos individuos en el lugar de los hechos, que permitieron a los agentes establecer el hilo conductor de las investigaciones hacia un grupo de personas residentes en el centro de Asturias (Siero y Oviedo).

Venta on-line

En el transcurso de las investigaciones, los agentes tuvieron conocimiento también de la puesta a la venta de la pluma sustraída en la misma página de compra-venta que la habían visto ellos anunciada, pero en esta ocasión, utilizando una fotografía genérica de dicho modelo de vehículo, método que se utiliza para no levantar sospechas y ocultar supuestamente su ilícita procedencia, siendo el modo de operar muy habitual en este tipo de hechos delictivos.

Tras casi un año de investigaciones, finalmente entre los días 19 de octubre y el 21 de diciembre, se procedió a la toma de manifestación en calidad de investigados de las siguientes personas:

M.M.M.J.de 44 años y vecina de Siero, F.P.D.C.de 35 años y vecino de Oviedo, y de I.G.J de 23 años y de M.H.H., de 26 años ambos ingresados en el Centro Penitenciario de Villabona en la actualidad, por un supuesto delito de robo con fuerza en las cosas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





Robo en Llanes y localización en Soto del Barco.

La segunda investigación cerrada en estos días por la Guardia Civil de Llanes, se saldó con la toma de manifestación de cinco personas como supuestos autores del robo de otro camión de similares características del interior de una nave industrial situada en la localidad de Piñerres de Pría-Llanes, ocurrido el 13 de octubre de este año.

En este caso, los autores se llevaron el vehículo tras entrar en la nave escalando hacia la ventana y rompiendo una de las cristaleras de la misma.

Como en el caso anterior, el robo se llevó a cabo en horas nocturnas y fue cometido por un grupo de personas del centro de la región, en este caso de Avilés y Pravia, regresando a su lugar de residencia en la misma madrugada del robo.

Las investigaciones pudieron determinar la presencia de dos de los investigados en la zona de comisión del delito, a través de los cuales se logró llegar al resto.

La localización del vehículo sustraído en un camino rural de Soto del Barco, no hizo más que confirmar las sospechas iniciales de los agentes respecto a los supuestos autores del robo.

Finalmente, entre los días 19 al 21 de diciembre, se procede a la toma de manifestación en calidad de investigados como supuestos autores de un delito de robo con fuerza, de:

- C.J.M.M., de 26 años
- F.G.J., de 24 años
- I.J.J., de 29 años
- L.J.B, de 32 años
- J.G.J, de 21 años
- M.D.J.G., de 47 años

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

Todos ellos con residencias entre Avilés y Pravia.

En ambas investigaciones las diligencias han sido puestas a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00